

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30947 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal numero 677/2019 en el que figura como concursada CAÑITAS DE BRIÑAS, S.L., CIF B95757274, se ha dictado el día de hoy auto que declara y simultáneamente concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Contra dicho auto cabe recurso de apelación.

Bilbao, 4 de junio de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A190040673-1